

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

ACTA: CPVASFE/SES.ORD. /45/2023.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del 2023, en la Sala de Juntas, segundo nivel, del Edificio de Diputados, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 01, en la comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; los Diputados Luis Alberto Sosa Castillo, Nicolás Enrique Feria Romero, Noé Doroteo Castillejos, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y la Diputada Luisa Cortés García, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; quienes fueron citados previamente mediante convocatoria emitida con fecha 8 de diciembre del 2023, por el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la presente **sesión ordinaria**, en términos de los artículos 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del proyecto del orden día.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

5.- Análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta Pública Estatal y Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la sesión.

1).-El Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, le pide al Secretario Técnico Edgar Armando Ortiz Zarate, proceda a desahogar el punto número 1 del orden del día; por lo que, el Secretario Técnico realiza el pase de lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

1.DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO	PRESENTE
2.DIPUTADO NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO	PRESENTE
3.DIPUTADA LUISA CORTÉS GARCÍA	PRESENTE
4.DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	PRESENTE
5.DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA	PRESENTE

2).- El Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, verifica y declara la existencia del quorum legal, de modo que se instala la sesión ordinaria, teniéndose por desahogados los puntos número 1 y 2 del orden del día. -----

3).- El Secretario Técnico da lectura al proyecto de orden del día, y al finalizar, consulta en votación económica si es de aprobarse, pidiendo que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Efectuada la votación, informa a los presentes que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia, se tiene por desahogado el punto tercero del orden del día. -----

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
 LA AUDITORÍA SUPERIOR DE

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

4).- Enseguida, el **Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo**, se dirige al Secretario Técnico, pidiéndole se sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día. Consecuentemente, el **Secretario Técnico inicia con el desahogo del punto cuarto**, informando que con anterioridad envió a la y los Diputados integrantes de la Comisión, el **proyecto del acta de la sesión celebrada el día 30 de Noviembre del año 2023**, para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual pone a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación; para lo cual, consulta en votación económica pidiendo que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Posteriormente, informa que por unanimidad de votos se acuerda la dispensa de su lectura, y se tiene por aprobada, desahogándose este punto. -----

5).- El **Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo**, se dirige al Secretario Técnico, pidiéndole se sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día. Consecuentemente, el **Secretario Técnico** manifiesta que como siguiente punto del orden del día tenemos: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta Pública Estatal y Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2022.-----

Enseguida, el Diputado Presidente informa a la Diputada y los Diputados que tomando en consideración que el pasado 30 de noviembre del año en curso, la L. C. P. **Sarahí Noriega Ricárdez**, en su calidad de **Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado**, entregó a ésta Comisión el **Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta Pública del Ejecutivo Estatal y Municipales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022**, en consecuencia, el referido informe fue remitido mediante oficio HCEO/LXV/CPVASFE/LASC/228/2023, al Lic. Diego Guadalupe Sánchez Porras, Titular de la Unidad Técnica de esta Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, para su análisis respectivo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11, fracción III del Reglamento Interior de la Unidad Técnica; por lo que mediante oficio HCEO/CPVASFE/UT/176/2023, de fecha 07 de diciembre del año en curso, el Titular de la Unidad Técnica remitió a ésta Comisión el informe que contiene el análisis y a opinión técnica respecto de la entrega de resultados e informes individuales de la Fiscalización a las Cuentas Públicas Estatal y Municipales 2022, mismo que sirve como base para que esta Comisión emita el dictamen correspondiente, por lo que, con anterioridad les fue enviado el precitado informe para sus análisis y en su caso emitir sus observaciones si así lo consideraban pertinente. Por lo tanto y al no haber observaciones al respecto, se somete a votación de la y los Diputados presentes el Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Pública Estatal y Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2022, y una vez efectuada la votación, por mayoría de votos, fue aprobado el referido Dictamen, en consecuencia, se tiene por desahogado este punto del orden del día.-----

6).- El Diputado Presidente da inicio con el desahogo del punto sexto denominado **asuntos generales**, y se dirige a la y los Diputados presentes, preguntándoles si desean hacer alguna manifestación al respecto; y al no haber otro asunto que tratar, se tiene por desahogado este punto y se continúa con el último punto del orden del día. ---

7).- El **Secretario Técnico**, manifiesta que como último punto del orden del día es la **Clausura de la sesión**, y toda vez que ya fueron desahogados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente **sesión ordinaria**; procediendo a su firma la y los Diputados que en ella intervinieron, cerrándose la presente acta siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.-----



DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

000271

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; LEGISLATURA LXV. 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.